

deo : siendo tambien de la antigua version latina el Salterio , aunque mejorado con muchas enmiendas. Por lo que hace al Nuevo Testamento, la Vulgata contiene los libros de la *Itálica*, corregidos por este ilustre Doctor.

Muchas fueron las reclamaciones y los murmullos que levantó la Vulgata moderna. Algunos acusaban á san Jerónimo de haber censurado á los Setenta , diciendo que la version del Nuevo Testamento (que en realidad no era mas que una simple correccion) era un insulto á los antiguos; y muchos llegaban al extremo de calificar de falsario y de sacrilego al santo Doctor; pero todos estos clamores desaparecieron paulatinamente, porque se examinó la nueva Vulgata con mas imparcialidad, y se concluyó por anteponerla á la antigua *Itálica*, de suerte que en el siglo VII quedaba ya casi generalmente adoptada. «La version de la sagrada Escritura, de hebreo en latin, «por san Jerónimo, decia san Isidoro de Sevilla, es la que usan generalmente todas las iglesias, por ser de mas fiel sentido y de redaccion mas clara ¹.»

En el siglo XVI circulaban muchas versiones de los Libros santos hechas en su mayor parte por los Protestantes, que desechaban la Vulgata generalmente admitida por los Católicos. Deseando poner fin á semejante confusion y prevenir los graves inconvenientes que podia acarrear, el concilio de Trento expidió el siguiente decreto: «Considerando el mismo sacrosanto Concilio que se podrá seguir mucha utilidad á la Iglesia de Dios, si se declara qué edicion de la sagrada Escritura se ha de tener por auténtica entre todas las ediciones latinas que corren, establece y declara que se tenga por tal en las lecciones públicas, disputas, sermones y exposiciones, esta misma antigua edicion Vulgata, aprobada en la Iglesia por el largo uso de tantos siglos. Y si alguno, añade el Concilio, no reconociere por sagrados y canónicos estos libros, enteros, con todas sus partes, como ha sido costumbre leerlos en la Iglesia católica, y se hallan en la antigua version latina llamada Vulgata, y despreciare á sabiendas y con ánimo deliberado las mencionadas tradiciones, sea excomulgado ².»

Los Protestantes, como era de esperar, han censurado amargamente esta decision del concilio de Trento. Segun su interpretacion, el Concilio dió una preferencia exclusiva á la Vulgata sobre el texto hebreo y sobre la version de los Setenta, suponiendo además que esta Vulgata no contiene ningun defecto, puesto que mandó admi-

¹ L. 1, 5. — ² Ses. 4.

tirla en todas sus partes; mas estas reconvencciones son á todas luces injustas, pues no es cierto que el Concilio suponga preferible la Vulgata al texto hebreo, ni á la version de los Setenta ni á las otras versiones latinas. Tampoco es muy sólida la segunda acusacion, pues aunque el Concilio manda efectivamente admitir esta version en todas sus partes, no declara que esté exenta de defectos, como que en el acto de disponer que se reimprimiera recomendó que se la corrigiese con esmero ¹, lo que se hizo bajo el pontificado de Sixto V y de Clemente VIII. «Pero es constante que estos cambios se refieren á ciertas expresiones mas ó menos exactas. En las correcciones sixtinas ó clementinas nunca se ha descubierto una sola falta que interesase al dogma ó á la moral ².»

CONFERENCIA XII.

LA IGLESIA DE JESUCRISTO Y SU CONSTITUCION.

EL TEÓL. En las conferencias anteriores he recurrido algunas veces á la infalibilidad de la Iglesia para dilucidar, robustecer y sancionar las pruebas tomadas de las fuentes de la Escritura y de las tradiciones divinas y humanas. Vuestras convicciones de católico me permitian invocar esta autoridad sin exponerme á hacer uso de un principio dudoso, antes de examinar esta propiedad de la Iglesia de Jesucristo; pero cuando conozcamos las bases y la extension de las prerogativas sagradas de este tribunal permanente é infalible, procederé con mas seguridad sobre el sentido de las declaraciones que tendrémos que pedirle.

EL DR. La cuestion de un tribunal infalible en la Iglesia de Cristo supone necesariamente la existencia y la constitucion de esta Iglesia; pero desearia que examináseis esta importante materia en su conjunto, prescindiendo de mis convicciones católicas, porque de este modo vuestras explicaciones surtirán el precioso efecto de ilustrar mi inteligencia y robustecer mi fe con las nuevas consideraciones y motivos que presentaréis á mi creencia.

EL TEÓL. Pues asi lo quereis, desarrollaremos esta materia con toda la extension que permita la naturaleza de nuestras conferencias. Investigarémós en primer lugar si existe una Iglesia de Jesucristo y

¹ Ses. 4. — ² Herm. Jans. t. II.

cuál es su constitucion, examinando luego la autoridad docente que los Católicos consideran como la reguladora infalible de la moral y de la fe.

Dijimos, hace pocos dias, que la religion judáica entrañaba en su constitucion misma los caracteres de su revocacion. Debía formarse un nuevo pueblo, contraerse una nueva alianza, y abolirse el sacerdocio y los sacrificios de la ley antigua, para que le sucediesen otro sacerdocio y otro sacrificio. Los Libros santos indicaban el cumplimiento de esta sustitucion en la memorable época del Mesías esperado por los judíos; y habiendo transcurrido ya mas de diez y ocho siglos que apareció en Palestina verificando prodigios y anunciando al pueblo el Evangelio salvador, examinemos si en lugar de la sociedad religiosa de los judíos fundó una sociedad nueva, una congregacion, una reunion ó una iglesia *ἐκκλησία, ecclesia*.

En cuanto dió principio á su vida pública, Jesús se agregó algunos discípulos ¹. Iba Jesús recorriendo toda la Galilea, enseñando en sus sinagogas, y predicando el Evangelio ó buena nueva del reino celestial ². Al cabo de poco tiempo resonó su divina palabra en Judea y en Samaria, en las ciudades y en las aldeas, de suerte que los judíos le designaban con el nombre de *Rabbi*, que significa *Maestro*. *Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino ó la ley de Dios conforme á la pura verdad, sin respeto á nadie, porque no miras á la calidad de las personas* ³. Entre sus discípulos los hay destinados á ser Apóstoles, es decir, enviados, que así los llama al escogerlos: *Así que fue de dia llamó á sus discípulos, y escogió doce de entre ellos (á los cuales dió el nombre de Apóstoles) ὄντες καὶ ἀποστόλους ἠνέμασε* ⁴. Mas ¿á dónde serán enviados? ¿en dónde se cumplirá su mision? Serán enviados á todos los pueblos de la tierra para enseñar lo que Jesús ha dispuesto, para bautizar y para formar discípulos fieles. No quedarán estos aislados, sin contacto ni vínculo comun, porque el divino Salvador anunció que formarian una sociedad, una Iglesia: *Yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* ⁵. *Si no los escuchare, dilo á la Iglesia; pero si ni á la misma Iglesia oyere, tenlo como por gentil y publicano* ⁶. El Cristo da á conocer en un gran número de parábolas la naturaleza de la sociedad que viene á establecer: unas veces la compara á un campo donde crece la zizania con el trigo; otras veces á una viña que quiere cultivar, á una majada de pastores ó á una reunion en que se celebra un gran ban-

¹ Marc. i; Matth. iv. — ² Matth. iv. — ³ Ibid. xxii. — ⁴ Luc. vi. — ⁵ Matth. xvi. — ⁶ Ibid. xviii.

quete; y estas alegorías indican de una manera evidente la formacion de un nuevo pueblo que cree en una nueva doctrina, que está marcado con un sello espiritual, y que no permanece aislado como en otro tiempo los hijos de Jacob, sino que se compone de judíos y de gentiles: *Instruid á todas las naciones*, habia dicho el Salvador, *bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo*. ¿Cuáles serán los jefes de esta Iglesia de Jesucristo? ¿si lo será un individuo de la familia de Aaron? No, sino el discípulo á quien se dijo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas ó poder del infierno no prevalecerán contra ella; y á ti te daré las llaves del reino de los cielos...* el que ha recibido jurisdiccion sobre los fieles y los pastores por estas palabras de su divino Maestro: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas* ¹. Los cooperadores del jefe de la Iglesia serán tambien extraños á la familia sacerdotal de los judíos. Jesús les dice: *Os empeño mi palabra, que todo lo que atáreis sobre la tierra será eso mismo atado en el cielo, y todo lo que desatáreis sobre la tierra será eso mismo desatado en el cielo* ². Y tanto á ellos como á sus sucesores en el sacerdocio les manda ofrecer el sacrificio eucarístico que acaba de sustituir á las antiguas oblaciones: *Este es mi cuerpo, el cual se da por vosotros: haced esto en memoria mia* ³.

¿Se han cumplido fielmente las predicciones del divino Salvador? Bastará con algunas palabras de los Apóstoles para atestiguar los progresos de la Iglesia, cuya cabeza, que es Jesucristo ⁴, le ha dado Profetas y Doctores, á fin de que trabajen en la perfeccion de los Santos en las funciones de su ministerio, en la edificacion del cuerpo místico de Jesucristo ⁵: al principio la vemos establecida en las comarcas ilustradas por las predicaciones del Redentor: *La Iglesia entre tanto gozaba de paz por toda la Judea, y Galilea y Samaria* ⁶. ¿Está enfermo alguno entre vosotros? *Llame á los presbíteros de la Iglesia* ⁷. ¿Quién no ha oído hablar de la célebre cristiandad de Antioquía, fundada por el celo del Príncipe de los Apóstoles? San Pablo, á quien podemos llamar el gran fundador de las iglesias de Cristo entre las naciones, decía á los pastores reunidos en Mileto: *Velad sobre vosotros y sobre toda la grey, en la cual el Espiritu Santo os ha instituido obispos para apacentar ó gobernar la Iglesia de Dios* ⁸. Tambien escribia á los romanos: *A vosotros os saludan todas las Iglesias de Cristo* ⁹. Mas ¿qué necesidad hay de multiplicar los testimonios del establecimiento y de

¹ Joann. xxi. — ² Matth. xviii. — ³ Luc. xxii. — ⁴ Col. i. — ⁵ Ephes. iv. — ⁶ Act. ix. — ⁷ Jac. v. — ⁸ Act. xx. — ⁹ Rom. xvi.

la admirable propagacion de esta Iglesia, cuando hace tantos siglos que reina sobre las naciones del universo, ilustrándolas y vivificándolas con su celestial doctrina? En el cisma y en la herejía como en el Catolicismo los individuos toman el título de cristiano, verdadero discípulo del Cristo, miembro de la sociedad que vino á fundar. Verdad es que algunos herejes no reconocen en la Iglesia ninguna forma exterior; pero las mas de las sectas rechazan esta opinion de deista, y sin admitir con nosotros el conjunto de las propiedades externas de la sociedad cristiana, confiesan que sus miembros deben tener (si quiera de ordinario) algun lazo visible, aunque no sea sino el Bautismo, la predicacion ó la Eucaristía.

EL DR. Me parece imposible dudar de la existencia de una sociedad, ó Iglesia exterior, fundada por Jesucristo y por sus Apóstoles. Por tanto sin detenernos mas en en este punto, desearia que insistiérais con la extension posible en la constitucion de esta Iglesia.

EL TEÓL. Vuestros deseos quedarán satisfechos, pues quiero examinar este punto con toda la extension que cumple á su misma importancia. La constitucion de la Iglesia de Jesucristo debe buscarse en la voluntad de su divino Fundador, pues no podemos formular una con arreglo á nuestras ideas de perfectibilidad, á nuestra imaginacion, á nuestros intereses y á nuestras pasiones, sino como un hecho positivo, permanente y sagrado.

El testimonio de los Libros santos no deja la menor duda de la existencia de una sociedad exterior fundada por Jesucristo. No hace mucho que así lo habeis confesado; pero ya que es necesario sentar que la Iglesia debe poseer la visibilidad como un carácter de su constitucion, recordaremos algunas palabras de la Escritura que la demuestran claramente: *Vosotros sois la luz del mundo*, decia el divino Salvador á sus Apóstoles: *No se puede ocultar una ciudad edificada sobre un monte*¹, y nosotros repetiremos este pasaje de san Pablo á los efesios: *A unos ha constituido apóstoles, á otros profetas, y á otros evangelistas, y á otros pastores y doctores, á fin de que trabajen en la perfeccion de los Santos en las funciones de su ministerio, en la edificacion del cuerpo místico de Jesucristo*²; debiendo decirse que este cuerpo es la Iglesia, como dice el mismo Apóstol á los colosenses: *En pro de su cuerpo místico, el cual es la Iglesia*. Si la Iglesia fuese invisible, ¿qué se sacaria con instituir sacerdotes, doctores y Obispos para su gobierno? ¿Cómo podrian estos descubrir á sus súbditos y comunicarse con ellos? Y sin embargo tienen orden de gobernar esta Igle-

¹ Matth. v. — ² Ephes. iv.

sia de Dios con celo y solicitud: *Velad sobre vosotros y sobre toda la grey, en la cual el Espiritu Santo os ha instituido obispos para apacentar ó gobernar la Iglesia de Dios*¹. La misma recomendacion hacia san Pablo á Timoteo: *Para que sepas cómo debes portarte en la casa de Dios, que es la Iglesia del Dios vivo*².

EL DR. Y esta visibilidad de la Iglesia ¿debe ser perpétua?

EL TEÓL. Sí, constante y perpétua. No pueden tener otro sentido las palabras que acabamos de citar de los Libros santos; pero tambien hay otros textos mas formales sobre la perpetuidad de la Iglesia, tal como la estableció el divino Salvador: *Digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas ó poder del infierno no prevalecerán contra ella*³. De lo que resulta que no hay nada que pueda alterar nunca el estado visible de la Iglesia, con la cual asegura Jesucristo que estará constantemente para asistirle y protegerla: *Id, pues, é instruid á todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo: enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo mismo estaré siempre con vosotros hasta la consumacion de los siglos*⁴. Los Doctores cristianos estaban persuadidos, lo mismo que nosotros, de la perpétua visibilidad de la Iglesia. «Grande es el esplendor que arroja de Oriente á Occidente,» nos dice Orígenes⁵. «Antes faltará el sol que la Iglesia,» añade san Crisóstomo⁶. «Ninguna tempestad, segun san Jerónimo, puede conmovér «á la Iglesia fundada sobre la piedra, ni destruirla nunca el furor de «los vientos⁷.» «Con el dedo nuestro esta montaña, decia san Agustin á «los Donatistas; hé aquí la ciudad de quien se dijo no es posible ocultarla, porque está situada sobre la montaña⁸.»

EL DR. ¿Debe extenderse la Iglesia á todas las naciones con este carácter de visibilidad?

EL TEÓL. Á todas, con tal que se las considere moralmente; y esta universalidad de que ha dotado Jesucristo á su Iglesia lleva el nombre de catolicidad, nombre susceptible de dos sentidos, que no es inútil explicar.

En el primer sentido significa que la Iglesia es presentada ó establecida, si así se quiere, en una nacion por algun tiempo, para que desaparezca de ella y pase á otra, recorriéndolas todas sucesivamente. Esta catolicidad se llama sucesiva; pero la segunda es simultánea, es decir, que la Iglesia queda establecida y constituida para siempre en-

¹ Act. xx. — ² I Timoth. iii. — ³ Matth. xvi. — ⁴ Ibid. xxviii. — ⁵ Orig. in Matth. — ⁶ Homil. in Isai. — ⁷ In Isai. — ⁸ In Joann.

tre las naciones, de suerte que puede decirse que existe y domina moralmente en toda la tierra, y así es cómo debe entenderse la catolicidad de la Iglesia de Jesucristo. De ello tenemos pruebas manifiestas en las palabras que anuncian la extension del reino del Mesías: *Pídeme, y te daré las naciones en herencia tuya, y extenderé tu dominio hasta los extremos de la tierra*¹. *Dominará de un mar á otro, y desde el río hasta el extremo del orbe de la tierra*². *Desde Levante á Poniente es grande mi nombre entre las naciones, y en todo lugar se sacrifican y se ofrece al nombre mio una ofrenda pura, pues grande es mi nombre entre las naciones, dice el Señor de los ejércitos*³. Si queremos saber si el divino Salvador realizó estos oráculos, oigamos sus propias expresiones: *Ved ahí lo que os decía cuando estaba aun con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo cuanto está escrito de mí en la ley de Moisés, y en los Profetas y en los Salmos... era necesario que el Cristo padeciese y que resucitase de entre los muertos al tercer día, y que en nombre suyo se predicase la penitencia y el perdón de los pecados á todas las naciones, empezando por Jerusalem*⁴. En el mismo sentido dice tambien: *Instruid á todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado*⁵. Los Apóstoles cumplieron la voluntad de su divino Maestro propagando la Ley entre las naciones, segun el precepto del Señor: *Yo te puse por lumbrera de las naciones, para que seas la salvacion de todas hasta el cabo del mundo*⁶.

La Escritura, decian varios herejes del siglo V, no señala mas que una catolicidad sucesiva, la que tambien tendrémos nosotros en el curso de los siglos; pero esta interpretacion es arbitraria é incompatible con las expresiones de los textos sagrados, porque con ella no podrá decirse nunca del Cristo: *Dominará de un mar á otro, hasta los ámbitos del mundo; la tierra será su patrimonio*. Los pueblos que Jesucristo mandó evangelizar debían bautizarse, observar los preceptos que se les enseñasen, y recibir los Sacramentos de manos de los ministros que entre ellos se estableciesen; pero todo esto supone una sociedad cristiana permanente, que no puede compararse á una antorcha que primero ilumina á una nacion, y luego la deja á oscuras para derramar su luz en otras regiones. Tampoco se la puede comparar á un conquistador que solo poseyese el terreno adquirido por la victoria de cada día. Esta doctrina puede confirmarse con al-

¹ Ps. II. — ² Ps. LXXI. — ³ Malach. I. — ⁴ Luc. XXIV. — ⁵ Matth. XXVIII. — ⁶ Act. XIII.

gunos textos de los santos Doctores, que reconocen unánimemente, como nosotros, una catolicidad simultánea, puesto que llaman *católica* á la Iglesia, por estar esparcida en toda la tierra, de uno á otro extremo¹. Su propiedad es de ser católica, como que por todas partes se extiende, dice san Optato. Tambien le da este nombre san Agustín, señalando su reino en el universo entero²; y no debe omitirse que el ilustre Doctor aludia á esta catolicidad como á un carácter inherente á la Iglesia de Jesucristo, segun las notables palabras que dirigia á los Donatistas: «Mostradme esta Iglesia, si reside entre vosotros: hacedme ver que estais en comunión con todas las naciones.» Por tanto en la constitucion de la Iglesia de Cristo entra la catolicidad, lo mismo que su perpétua visibilidad.

EL DR. Es evidente que la Iglesia, segun la voluntad de su Fundador, debe ser siempre visible y católica; pero ¿acaso se supone en esta visibilidad un ministerio exterior? ¿cuál es el carácter y la calidad de las personas que le componen? ¿qué funciones debe desempeñar en la Iglesia de Jesucristo?

EL TEÓL. Cuestiones son estas muy importantes que deben examinarse con esmero y atencion. Empecemos por consignar el establecimiento del ministerio exterior, del cual hallamos una prueba en las palabras de san Pablo á los efesios: *El mismo (Jesucristo) á unos ha constituido Apóstoles, á otros Profetas, y á otros Evangelistas, y á otros Pastores y Doctores, á fin de que trabajen en la perfeccion de los Santos en las funciones de su ministerio, en la edificacion del cuerpo místico de Jesucristo; hasta que arribemos todos á la unidad de una misma fe... por manera que ya no seamos niños fluctuantes, ni nos dejemos llevar aquí y allá de todos los vientos de opiniones humanas*³. Viéndose constituido ministro en virtud de esta institucion del Salvador, el mismo Apóstol habla á los corintios en los términos siguientes: *A nosotros, pues, nos ha de considerar el hombre como unos ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios*⁴. *Somos, pues, como unos embajadores en nombre de Cristo*⁵. *Portémonos en todas cosas como deben portarse los ministros de Dios*⁶. Tambien dice á Arquippo, obispo de Colosas: *Considera bien el ministerio que has recibido en nombre del Señor, á fin de desempeñar todos sus cargos*⁷. Este Apóstol, al dar gracias al Señor por haberlo establecido en este ministerio, decia: *Gracias doy á aquel que me ha confortado, á Jesucristo nuestro Señor, porque me tuvo por fiel, poniéndome en el ministerio á mi*⁸. Tú

¹ S. Cyr. Hyer. catech. 18. — ² Serm. 242. — ³ Ephes. IV. — ⁴ I Cor. IV. — ⁵ II Cor. V. — ⁶ II Cor. VI. — ⁷ Coloss. IV. — ⁸ I Timoth. I.